

Propuesta de colaboración para la fase de diagnóstico participativa del proyecto:

“Por unas finanzas éticas y solidarias globales y locales en clave feminista, en alianza con las redes de economía solidaria y feministas y con las organizaciones de finanzas éticas del norte y del sur globales, especialmente en Cataluña, España, Argentina, Colombia y Brasil”.

Resumen de la propuesta para el rol de colaboradora en el ámbito estatal - REAS Red de Redes

El proyecto busca promover las finanzas éticas y solidarias con enfoque feminista, apoyando economías feministas en Cataluña, España, Argentina, Brasil y Colombia. Su objetivo es mejorar el acceso a financiación y seguros para iniciativas de economía solidaria feminista, reforzando alianzas locales y globales. En este marco, el **rol de colaboradora** consiste en facilitar la investigación y el trabajo de campo en cada país, recolectando datos y participando en reuniones de equipo. Las colaboradoras identificarán iniciativas clave, participarán en talleres para construir la herramienta de diagnóstico y realizarán entrevistas en profundidad con las organizaciones seleccionadas. Además, serán responsables de comunicar los resultados a la coordinadora global y de participar en la validación final de los resultados con un grupo de expertas.

Entidades impulsoras del proyecto:

FETS - Finançament ètic i solidari - Financiación ética y solidaria - <https://fets.org/es/> es una entidad de segundo nivel que agrupa 33 entidades catalanas del tercer sector y la economía cooperativa, social y solidaria, que promueven, desde hace 25 años, las finanzas éticas y solidarias (FE en lo sucesivo) como motor financiero de una economía que garantiza el cumplimiento de los derechos humanos y la igualdad de género a través de sus principios fundamentales: la transparencia, la democracia participativa, la implicación, la coherencia, la ética aplicada y la equidad de género.

XES - Xarxa d’Economia Solidària - Red de Economía Solidaria - <https://xes.cat/es/> La XES es entidad representativa en el ámbito de articulación y potenciación de la Economía Social y Solidaria (ESS en lo sucesivo) en Cataluña desde 2003. Actualmente está conformada por más de 350 entidades de diferentes tipos (asociaciones, cooperativas, fundaciones, economías comunitarias..) y más de 170 personas socias. Las 358 entidades socias de la XES cubren el 64% del territorio catalán y el 90% de la población de Cataluña. El objetivo principal de la XES es la promoción de la economía social y solidaria (ESS) como

conjunto de prácticas de producción de bienes y servicios, distribución, comercialización, consumo e inversión socialmente responsables, democráticas, equitativas y respetuosas con el medio ambiente.

Objetivos del proyecto:

En 2024 estas entidades se han agrupado para llevar a cabo el proyecto de Educación para el Desarrollo titulado “**Por unas finanzas éticas y solidarias globales y locales en clave feminista**”, financiado por la **Agencia Catalana de Cooperación al Desarrollo**, con el **objetivo** de *contribuir a desarrollar un ecosistema de finanzas éticas en clave feminista que pueda dar lugar a un engranaje a favor de las iniciativas de la economía solidaria en Cataluña y a escala global.*

Para lograr el **objetivo específico** de *potenciar la financiación de las economías feministas locales y globales desde las finanzas éticas y solidarias*, el proyecto se estructura en las siguientes líneas de trabajo:

- a. Mejorar el acceso a financiación y seguros de las iniciativas de economía solidaria feministas de Cataluña, España, Argentina, Brasil y Colombia, reforzando las alianzas locales y globales.
- b. Reforzar las alianzas y el trabajo en red entre las iniciativas feministas de la ESS y las entidades de finanzas éticas y solidarias a escala local y global.
- c. Mejorar la incorporación de la perspectiva feminista internacionalista en la organización interna de las entidades de la agrupación.
- d. Aumentar la presencia social en Cataluña de las finanzas éticas como engranaje para las economías feministas del norte y del sur globales.

En el marco de la primera línea de trabajo del proyecto, se quiere realizar una **diagnóstico participativa** para analizar y profundizar en torno a los retos que tienen las iniciativas feministas para acceder a financiación en Cataluña, España, Argentina, Colombia y Brasil.

Objetivos de la diagnosis:

El objeto de la diagnosis es profundizar en las necesidades y retos financieras que tienen las entidades de la economía social y solidaria feminista de Cataluña, España, Argentina, Brasil y Colombia, para promover el desarrollo de estrategias adecuadas de apoyo financiero, y fortalecer la colaboración entre los agentes involucrados. Entendemos que las necesidades financieras pueden ser desde

Los **objetivos específicos de la diagnosis** son:

1. **Diagnóstico de Necesidades:** Recoger información sobre las principales barreras que afrontan las iniciativas de economía solidaria feministas para acceder a

instrumentos/productos financieros y de seguro por su actividad (tanto pública como privada).

2. **Identificación de Retos y Oportunidades Comunes y Específicos:** Analizar los retos comunes, teniendo en cuenta las diferencias contextuales en cada país, de los principales retos financieros que enfrentan, así como la identificación de espacios de oportunidad.
3. **Propuestas de Mejora:** Generar recomendaciones sobre cómo mejorar el acceso a financiación y la sostenibilidad financiera de estas iniciativas a través de las finanzas éticas y solidarias incluyendo el ámbito asegurador.

Roles implicados en la diagnosis:

- Organizaciones impulsoras del proyecto: FETS y XES. Se encargan del seguimiento del diagnóstico, facilitan la identificación de entidades de economía solidaria feminista a escala local y global, la identificación de expertas por el Grupo de contraste, la organización de espacios de difusión en los congresos de economía feminista en Sevilla y Argentina y la difusión de los resultados.
- Coordinadora global de la diagnosis y del estado español/Cataluña: María Palomares. Persona encargada de coordinar la diagnosis a nivel global, asegurando la implementación del diagnóstico en todos los países, la comunicación con las colaboradoras locales, la elaboración de las herramientas de investigación, el trabajo de campo en el estado español, la consolidación de los resultados y la redacción de las conclusiones de la diagnosis y las recomendaciones.
- Equipo de Colaboradoras Locales: Una persona/entidad en cada país (Estado español, Colombia, Brasil y Argentina) que se encargará de facilitar el proceso de investigación y trabajo de campo, de la recolección de datos y la organización de los espacios participativos, así como la comunicación de los resultados a la coordinadora del diagnóstico.
- Participantes en la Investigación: Al menos 25 organizaciones, cooperativas, colectivos feministas y otras iniciativas de economía solidaria feministas de los países seleccionados.
- Grupo de contraste global: Alrededor de 10 personas expertas del ámbito de la economía y las finanzas feministas que se reunirá virtualmente al menos 3 veces a lo largo del proceso para aportar su visión y experiencia en la elaboración de la diagnosis.

Responsabilidades de la colaboración de REAS Red de Redes para el ámbito estatal

El rol de REAS RdR como colaboradora consistirá en facilitar el proceso de investigación así como la comunicación de los resultados a la coordinadora del diagnóstico. Queda exenta de la ejecución del trabajo de campo, ya que este será realizado por la Coordinadora global de la diagnosis.

En el primer año se espera una colaboración en la diagnosis en la forma de:

- Participación en las reuniones del equipo de colaboradoras (2 reuniones de 2 horas aprox.)
- Identificación de 10 iniciativas de ESS feministas (excluyendo Cataluña) basándose en los criterios detallados en el cronograma
- Colaboración en el Congreso de Economía Feminista de Abya Yala celebrado en Buenos Aires en 2025
- Colaboración en la preparación y ejecución de un taller en el Congreso de Economía Feminista de Sevilla 2025
- Dinamización de la red internacional de confluencia feminista

Cronograma de la fase de diagnosis para el rol de Colaboradora - Estado español:

- **Febrero:** Constitución del grupo de colaboradoras locales.
- **Marzo:** 2 talleres (2 horas por taller) para la construcción colectiva de la herramienta de diagnóstico.
- **Marzo:** Elaborar propuesta de identificación de unas 10 iniciativas por país. (5 horas)
 - Criterios a tener en cuenta para la identificación de iniciativas:
 - Sectores: Agroecología, Atención y curas de personas y el planeta, Acción feminista - Defensa derechos/atención a las violencias, Educación / Cultura / Incidencia, Sectores productivos (textil, artesanía, manufacturas...), Sector servicios: (gestión cultural, catering, turismo, tecnología...)
 - Elementos transversales:
 - Tamaño de la organización
 - Territorio urbano/rural
 - Tipología de organización (Comunitaria - empresarial)

- **Marzo:** 1 reunión de identificación y elección definitiva de la muestra diagnóstico: 5 iniciativas de cada territorio (2 horas)
- **Junio:** participar en la reunión de devolución y cierre con coordinadora global, FETS y XES (2 horas)

Actividades y resultados esperados en el primer año de colaboración, 2025:

- Participación en las reuniones de equipo de colaboradoras.
- Colaboración en el Congreso de Economía Feminista de Abya Yala 2025.
- Comunicación con la Coordinadora global del diagnóstico.
- Identificación de 10 posibles entidades para entrevistar.
- Colaboración en la preparación y ejecución de un taller en el Congreso de Economía Feminista de Sevilla 2025.
- Dinamización de la red internacional de confluencia feminista.

Actividades y resultados esperados en el segundo año de colaboración, 2026:

- Colaboración en el lanzamiento de la campaña “Aceptamos el Reto”
- Colaboración en el “Espai Laboratori” mediante la participación e identificación de posibles entidades participantes.
- Participación en el encuentro final.

Contraprestación y pago

La remuneración prevista para el primer año (2025) será de **2.500 euros**, a facturar a:

FETS - Finançament Ètic i SolidariG-62069596. C/ Casp 43, bxs08010 Barcelona

y que se abonarán en el mes de junio de 2025.

En el segundo año (2026), la remuneración para será de **2.000 euros** a facturar a FETS - Finançament Ètic i Solidari, y que se abonará en el mes de junio 2026.



En Madrid a 18 de Marzo de 2025

Fdo.:

Fdo.:

Fdo:

Alfonso B. Bolado Collado
Presidente de REAS

Jordi Via Llop
Presidente de FETS

Marina Reig Llopart-Mascaró
Presidenta de XES